



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

### Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Contratación del Servicio de **RED DE VOZ Y DATOS VPN-MPLS E INTERNET, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018**, de conformidad con lo siguiente:

#### Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56270117-002-17	Convocante \$ 1,000.00	08/11/2017	13/11/2017 11:00 horas	La Convocante se reserva el derecho de realizar visitas físicas a las instalaciones del (los) licitante (s) que cumplan con lo solicitado en la etapa técnica, a fin de constatar la solvencia técnica y económica.	21/11/2017 11:00 horas	24/11/2017 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	RED DE VOZ Y DATOS VPN-MPLS E INTERNET DEDICADO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://contraloria.tabasco.gob.mx> y venta en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia Centro, Tabasco, C.P. 86000, teléfono: 993 3581071, los días del 04 al 08 de noviembre de 2017; con el siguiente horario: Lun-Vie 10:00 a 14:00 hrs y 16:00 a 20:00 hrs, Sáb. 10:00 a 14:00 hrs. La forma de pago es: **EFFECTIVO** en la caja de la Coordinación de Recursos Financieros de la Convocante o **DEPÓSITO** a la Cuenta N° **452712225**, Sucursal: **4527**. La ficha de depósito deberá contener el número de folio de autorización, el sello y la rúbrica del cajero. Independientemente de que el Licitante realice su depósito en la Institución Bancaria, deberá acudir a la Coordinación de Recursos Financieros para que se le entregue el recibo correspondiente.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **13 de noviembre del 2017** a las **11:00 horas** en: Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **21 de noviembre del 2017** a las **11:00 horas**, en: Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día **23 de noviembre del 2017** a las **11:00 horas**, en: Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en los sitios a aprovisionar los enlaces VPN-MPLS e Internet, de conformidad con el "ANEXO 10", los días Lun-Vie de 10:00 a 14:00 hrs y 16:00 a 20:00 hrs, Sáb. de 10:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega: Será conforme al calendario que se señala en el "ANEXO 11".
- El pago se realizará: Crédito, el pago se realizará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura, a entera satisfacción de la Convocante, a la conclusión del servicio, en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

*Maria Antonieta Alvarez Cervantes*  
**LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES**

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 RUBRICA.

